



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 399/2023, dictada con fecha de 26 de abril de 2023, ha resuelto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 81 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, el día 2 de mayo de 2023, a las 20:00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Aprobación, si procede, de las Actas de la Sesión Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023 y de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2023.

SEGUNDO. Sorteo para la designación de Miembros de las Mesas Electorales, con motivo de la celebración de las Elecciones Locales 2023 del próximo día 28 de mayo de 2023.

En las Navas de la Concepción, a 26 de abril de 2023.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación	Yekp6BFS6YTM8rUtZaSFuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	26/04/2023 13:45:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Yekp6BFS6YTM8rUtZaSFuw==		

